ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

VII LEGISLATURA

COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

06 de noviembre de 2015

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA FRANCIS IRMA PIRIN CIGARRERO.-Buenas tardes a todas y a todos los presentes.

Agradezco la presencia de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, en especial al licenciado Héctor Serrano Cortés, Secretario de Movilidad del Distrito Federal. Bienvenido, Secretario; a los invitados especiales que se encuentran con nosotros.

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad. Ruego a la diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA WENDY GONZALEZ URRUTIA.- Buenas tardes a todas y a todos. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Francis Irma Pirín Cigarrero, presente;

Diputado Luis Gerardo Quijano, integrante, presente

Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, integrante, presente;

Diputada Wendy González, Secretaria, presente.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito a la diputada Secretaria pudiera dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, se va a dar lectura al orden del día de la sesión de instalación de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad, el día 6 de noviembre del 2015.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.
- 4.- Declaratoria de instalación de la comisión.
- 5.- Pronunciamiento de la Presidencia de la comisión.
- 6.- Pronunciamiento de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.
- 7.- Presentación de la memoria de trabajo de la comisión de la VI Legislatura.
- 8.- Asuntos generales.

Cumplida la instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Sírvase someterlo a votación, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Manifestar por favor levantando la mano, quienes estén a favor de aprobar el orden del día.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta, ha sido aprobado el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. EL siguiente punto del orden del día es la lectura del acuerdo que establece la integración de la

Comisión y la declaratoria de instalación. Si no tienen inconveniente, compañeras y compañeros diputadas de dispensar la lectura del acuerdo, le pediría a la diputada Secretaria que someta a consideración del Pleno de la Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Se somete a consideración la dispensa de la lectura del acuerdo en comento. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Cumplida su instrucción, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Ruego a los presentes ponerse de pie para la declaración de la instalación de la comisión.

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno de esta Asamblea el 22 de octubre del 2015, referente a la integración de comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa, se declara formalmente la instalación de la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad, el día 6 de noviembre a las 14:28 horas.

Les ruego a los asistentes ocupar sus lugares.

El siguiente punto de la orden del día, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Nuestro siguiente punto del orden del día es el mensaje de la Presidencia. Adelante, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Saludos fraternales al Secretario de Movilidad, el licenciado Héctor Serrano Cortés; a los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal, a los invitados especiales que nos acompañan.

Comenzaré por agradecer a la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por permitirme presidir la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad, encargo que desarrollaré en el marco de mis atribuciones y con un firme compromiso de apoyar al desarrollo de la Ciudad de México en dicho rubro.

La Ciudad de México y en su zona metropolitana constituye una de las aglomeraciones urbanas más pobladas del mundo desde hace varios lustros. El crecimiento horizontal y extensivo y discontinuo da una tendencia creciente en la zona metropolitana, adicionalmente existe notable separación territorial de

actividades sociales, económicas y por lo tanto de los usos de suelo. Esta característica impacta a la movilidad cotidiana.

En el Distrito Federal se concentra una gran proporción de empleos, servicios y otras actividades fundamentales para la economía metropolitana, no obstante el crecimiento expansivo en el Distrito Federal ha mantenido su jerarquía en los traslados metropolitanos.

De acuerdo con la última Encuesta Origen-Destino del área metropolitana de la Ciudad de México, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, más de la mitad de los viajes diarios que se encuentran en 10 entidades político administrativas, 7 de ellos son en las delegaciones del Distrito Federal.

En la movilidad cotidiana el transporte público es utilizado por cerca del 80 por ciento del total de los y las ciudadanas que se trasladan en la metrópoli, y dentro de estos viajes la mayor proporción se realiza en vehículos de transporte público concesionado.

El Distrito Federal es la única entidad del país donde existen 4 empresas gubernamentales de transporte que atienden a la población de medios masivos y de alta capacidad, el Metro, la de transporte de pasajeros, el servicio de transportes eléctricos, Metrobús, y todo esto en conjunto posibilita alrededor del 30 por ciento de viajes metropolitanos diarios.

Prácticamente sólo una quinta parte de los tramos de viaje en nuestra urbe se realiza en automóvil, pero para ello ocupan el 90 por ciento del parque vehicular. En este sentido es importante señalar que este hecho no es exclusivo de nuestra ciudad, está relacionado con la importancia de la industria automotriz con el ámbito nacional e internacional.

En México el ensamblaje de vehículos automotrices es primordial para las manufacturas y exportaciones nacionales. En específico de la zona metropolitana de la Ciudad de México, el crecimiento de la venta de los autos nuevos se mantuvo de 200 mil y 250 mil unidades promedio desde inicio del nuevo milenio.

La tasa de promedio de crecimiento de los automotores vendidos en la metrópoli es casi 3 veces más que la tasa del crecimiento de la población metropolitana. Además de otros fenómenos emergentes como la proliferación del uso de motocicletas, que incluso duplican la tasa de crecimiento de los automóviles durante los años recientes.

Frente a estos hechos y otras problemáticas vinculadas a la movilidad urbana, el transporte y sus infraestructuras, desde la presidencia de esta Comisión y dentro de mi ámbito de competencia de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, planteamos que el impulso al transporte de pasajeros de alta capacidad ha de ser una labor prioritaria debido a distintas razones.

Un buen transporte público, a precio accesible, tiene altos beneficios sociales, pues es el factor básico para el uso, apropiación y disfrute de los bienes y servicios y oportunidades que brinda la ciudad. Los servicios de transporte público de calidad son alternativa factible del uso del vehículo particular, para ello se requiere una mayor y mejor oferta de estos servicios, así como su integración, conectividad, seguridad, eficiencia y comodidad.

Trabajar a favor del transporte público de alta capacidad y de buena calidad significa trabajar también a favor de la sustentabilidad y del medio ambiente para reducir emisiones de gases de efecto invernadero.

El ordenamiento del transporte de carga sirve también para disminuir problemas de circulación, congestión y convivencia en los espacios públicos en beneficio no sólo de los usuarios sino también de la ciudadanía en general, constituye también en crear condiciones de competitividad en la ciudad y la dinámica económica. Para cumplir estas tareas es primordial el fortalecimiento de la estructura de la Secretaría de Movilidad, en el marco de una nueva Ley de Movilidad, así como también a los organismos de transporte público gubernamentales, la ampliación y mejoramiento de sus equipamientos, infraestructuras y parque vehicular es elemental para poder cumplir estas tareas.

Habremos de considerar de manera importante a los prestadores de servicio concesionado, tanto colectivo como individual, quienes desde hace décadas han posibilitado el traslado diario de millones de mexicanas y mexicanos de esta Ciudad de México.

No podemos olvidar las alternativas de traslado en bicicleta, que se ha incrementado en los últimos años. El reto ahora es generar condiciones de mayor inclusión para ampliar los beneficios a otros sectores sociales y territoriales.

Asimismo, ha de continuar la labor para las mejores condiciones de desplazamiento peatonal. Todos somos peatones en algún momento, los usuarios de transporte público o privado, los también en algún momento peatones, se calcula que alrededor del 18% de desplazamientos son realizados exclusivamente a pie en el Distrito Federal y en su mayoría los realizan niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores.

Los gobiernos electos y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal han trabajado arduamente y han recuperado el liderazgo de la promoción de nuevas alternativas de transporte público que incorpora las tecnologías de punta, la reconexión de servicios y promoción de equidad social mediante la promoción de transporte público para los sectores mayoritarios del distrito y de su metrópoli.

Es por ello que a través de esta Comisión trabajaremos para sumar esfuerzos con todas las comisiones de la Asamblea Legislativa, con el licenciado Héctor Serrano Cortés, Secretario de Movilidad del Gobierno del Distrito Federal, con las instancias gubernamentales, organismos privados, académicos, asociaciones civiles, representantes de taxis, de transportistas, de motociclistas y de la ciudadanía en general para mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes de esta gran ciudad y de la metrópoli.

Muchas gracias y buenas tardes.

LA C. SECRETARIA.- Nuestro siguiente punto del orden del día es el pronunciamiento de los integrantes de la Comisión. ¿Quién quiere hacer uso de la palabra?

Diputado Leonel Luna, por favor, Presidente de la Comisión de Gobierno, adelante.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Muchas gracias. Con su permiso, diputada Presidenta.

En primera instancia agradecer a las y los diputados de esta Comisión de Movilidad el invitarnos a este evento tan importante de instalación de la misma Comisión.

Darle la bienvenida a mi amigo el Secretario de Movilidad del Gobierno del Distrito Federal, bienvenido, señor Secretario.

Sin duda alguna el tema de la movilidad es uno de los grandes ejes de esta ciudad. La movilidad, la seguridad pública, el desarrollo social, constituyen los temas de mayor interés de los habitantes de esta ciudad, una ciudad compleja, una de las ciudades más extensas y pobladas del mundo, una ciudad que en su momento no fue planeada adecuadamente, una ciudad que fue creciendo de manera de pronto hasta irregular, una ciudad que nunca tuvo los elementos fundamentales en cuanto a su crecimiento del desarrollo urbano, la norma urbana llegó muy tarde a la ciudad, ya cuando justamente teníamos una problemática muy complicada. Una ciudad también donde durante mucho tiempo no se pensó en un transporte eficiente, eficaz, donde durante mucho tiempo tampoco se consideró la construcción de vialidades que fueran desahogando el tránsito vehicular en las diferentes zonas de esta ciudad, un ejemplo de ello es ciudad Santa Fe donde se planeó hacia adentro pero nunca se pensó en cómo se iba a conectar a ciudad Santa Fe y ahora tenemos un problema grave.

Una ciudad que requiere de mucha atención en términos de la movilidad, una ciudad que requiere también de la colaboración, pero sobre todo de la corresponsabilidad de diferentes instancias, de diferentes dependencias, no solo de la misma ciudad como es el caso del gobierno, de la Asamblea Legislativa, sino que también de otros gobiernos de otros estados. La Ciudad de México tiene un problema de movilidad que corresponde también al tránsito vehicular, a la movilización de personas que vienen de los municipios conurbados del Estado de México o del Estado de Hidalgo, un problema que requiere de una planeación urbana de carácter metropolitano.

Por eso es importante el que se genere esta sinergia, por eso es importante que se establezcan estos marcos, estos niveles de coordinación que justamente inician de manera formal el día de hoy, pero que ya se han dado a lo largo del inicio prácticamente de la Legislatura. Con el Secretario de

Movilidad, con el Secretario Héctor Serrano hemos tenido una comunicación permanente; con el Secretario las y los diputados del grupo parlamentario del PRD han venido diseñando la misma agenda parlamentaria, hemos venido trabajando, y el día de hoy iniciamos de manera formal esta interrelación entre la Comisión de Movilidad y el propio Secretario.

Con la experiencia que caracteriza a los diputados integrantes de esta Comisión de los diferentes grupos parlamentarios, sin duda van a haber resultados importantes, resultados que espera la ciudadanía, resultados que esperan los habitantes de esta ciudad.

Sin lugar a duda hay retos importantes, ya la diputada Presidenta ha comentado sobre una de las varias tareas que se tienen que generar, una es justamente el tema del transporte público eficiente, el que tengamos diagnósticos claros y precisos de desarrollo urbano en términos de movilidad, que tengamos también los recursos que corresponden a una dependencia con tantas de pronto actividades, con cuántas acciones que representan; pero sin lugar a duda con esta colaboración, con esta coordinación entre la Comisión con un Secretario, con un servidor público que conoce la ciudad, eso hay que decirlo.

El Secretario Serrano conoce perfectamente los grandes temas de la Ciudad, pues estaremos me parece en la ruta adecuada, en la ruta correspondiente, y sobre todo también con la participación de distintas organizaciones como las que están aquí el día de hoy presentes, organizaciones también que tienen planteamientos claros, organizaciones también que convergen en ese espíritu del bienestar colectivo, del bienestar de los habitantes y del desarrollo de esta Comisión.

Muchas gracias diputado Presidente por permitirme hacer uso de la palabra.

LA C. SECRETARIA.- Tiene el uso de la palabra el diputado Víctor Hugo Romo.

EL C. DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA.- Muy buenas tardes Presidenta de la Comisión, felicitarla Secretaria, integrantes de dicha Comisión.

Agradecer la presencia, saludarla, de nuestro amigo el Secretario Héctor Serrano, que efectivamente está como titular de esta Secretaría tan importante

que recaba y que al final sostiene las nuevas tesis del desarrollo de la política de las ciudades y de las metrópolis y de las grandes urbes.

Por supuesto saludar también al nuestro Presidente de la Comisión de Gobierno, a los invitados, al Presidente de la Comisión de Presupuesto, a las diputadas y diputados aquí presentes, y obviamente también al Presidente de la Comisión de Vigilancia, también saludar al Director del Metrobús, al Director de los Sistemas Modales, de igual forma y por supuesto a Eduardo Bernabé, del Sistema de Transporte Eléctrico.

Le Corbusier, que era un arquitecto suizo-francés, define el desarrollo de las ciudades, estas se mueven por ADN de manera natural, de manera crecen exponencialmente y más en estas megalópolis y lo que se tiene que atender es cómo ir nosotros corrigiendo lo que se asienta, lo que se genera, las grandes migraciones que se realizan en función de hacer una radiografía de ciudad, una radiografía de antropológica social porque hoy pues todo mundo sabe, conoce, que la ciudad se mueve, que hay migraciones del oriente al poniente y sabe donde se concentra la oferta y la demanda laboral, dónde se concentra la infraestructura básica, dónde se concentran las delegaciones dormitorio y esa radiografía pues le corresponde obvio a los actores aquí presentes y esa radiografía se tiene que realizar y corregir a los nuevos estándares que exige pues las grandes urbes como el Distrito Federal y por supuesto la Ciudad, el Jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera, ha ido avanzando no solamente en el cambio del nombre de la Secretaría, sino ha ido avanzando en una nueva Ley de Movilidad, en esa Ley que aplasta correctamente la pirámide, las prioridades que se tienen que atender.

Ahora sigue el siguiente paso, el siguiente paso es cómo transversalizamos el horizonte en otros ordenamientos, en otras secretarías, en el día a día, porque la movilidad hoy en sí per se, se tiene que generar como un proceso también de adoctrinamiento a la sociedad, a la gente, porque no solamente es cambiar el hardware, el hardware es al final lo que es la infraestructura, nueva infraestructura, pero hay que cambiar el software que significa nueva mentalidad, nueva tendencia, todo bajo la lógica de la sustentabilidad.

Entonces en ese mismo sentido creo que el Programa Integral de Movilidad entiende a atender el nuevo horizonte, hay sin duda nuevas tareas con este

nuevo enfoque que se tiene que realizar y pues bueno saludamos con gusto que esté aquí el Secretario, que conoce como bien lo dijo el Presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, perfectamente la Ciudad. Pudiéramos preguntarle cuántas alcantarillas hay, pudiéramos preguntarle detalles, cuántas cosas, porque las conoce, las vive y también la sufre, porque esta es una ciudad que hay que abrigar, esta es una ciudad generosa, esta es una ciudad que al final tiene sus contrastes y que hoy este gran tema nos debe de poner a la altura con una nueva visión y por eso conjuntamente con el Gobierno del Distrito Federal, desde la Asamblea, con los ordenamientos legales, con sin duda el tema presupuestal, debemos de generar toda una nueva tesis, pero nosotros tenemos que ser esos guerreros que vamos a taladrar para que haya una conversión, una transformación, que tiene que ser al final generosa a futuro.

Por supuesto más Metrobús, por supuesto más ECOBICI, por supuesto más infraestructura ciclista, por supuesto más Corredor Cero Emisiones, por supuesto programa de transporte escolar, por supuesto más peatonalización, por supuesto más calles completas y pues bueno esto al final es la nueva referencia para trasladar y transversalizar el nuevo enfoque.

Felicito, debemos de ser muy generosos, pero sobre todo tenemos que arribar a ese futuro y sin duda con esta Comisión y con el respaldo del Gobierno del Distrito Federal y del Secretario Héctor Serrano, pues vamos a emprender esa ruta que seguramente tiene que ser exitosa.

Muchas gracias, es cuanto.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Mauricio Toledo.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIERREZ.- En primer lugar agradecer la invitación de la diputada Francis Pirín, que además es una conocedora del tema en materia de movilidad y que tuve la oportunidad de conocerla cuando fue funcionaria en ese tiempo en la Secretaría de Transporte y Vialidad. Gracias, diputada.

Agradecer a Wendy González; agradecer a Luis Quijano, que por cierto hoy compartimos en la Comisión de Presupuesto uno de estos temas que ahorita vamos a tocar.

Agradecer al licenciado Héctor Serrano porque creo que por primera vez en materia de transporte, en materia de movilidad podemos darle un cambio radical a esta ciudad.

Decirle que hay una agenda muy importante en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y hemos coincidido los grupos parlamentarios en esos pocos temas que a veces podemos coincidir y que también a veces podemos tener diferencias, hay un tema sustancial en materia que hemos coincidido, que el tema de movilidad debe ser un asunto fundamental en la agenda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

¿Qué significa esto? Que hemos observado que en materia presupuestal va a ser un eje fundamental, hoy lo tocamos el tema de movilidad, es decir que coincido con el diputado Víctor Romo, también integrante de la Comisión de Presupuesto, que no podemos dejar a un lado el tema de movilidad.

Hoy me planteaba el diputado y además Xavier López Adame, diputado del Verde Ecologista y que además por mi voz y mi conducto, con mucha solidaridad tuvo un tema complejo, pero hoy me decía vía telefónica el diputado Toledo, el asunto de movilidad, el asunto de modernizar el transporte público es un asunto prioritario de la Asamblea Legislativa. Coincido con el diputado López Adame.

De tal manera que en materia presupuestal va a tener un aliado, señor Secretario, vamos a hacer todo lo posible que sea una de las Secretarías que tengan a bien junto con la diputada Pirín, a impulsar a que aumente este presupuesto, porque además yo tengo un tema que siempre lo he sostenido.

El tema de la movilidad tiene que ver con el medio ambiente, necesitamos modernizarlo, debemos de tener vehículos no contaminantes, tenemos que tener transporte alternativo, tenernos que tener transporte solar, tenemos que tener transporte eléctrico, tenemos que luchar para que el transporte, para que nuestros hijos lleguen más rápido a sus escuelas, pero también nuestros adultos mayores puedan como tener condiciones dignas como peatones para caminar por las calles, tenemos que luchar para que todos nuestros padres puedan llegar seguros en el transporte pública masivo, es decir, que tenemos que impulsar como un eje fundamental el transporte.

De tal manera que hemos hecho nuestros los planteamientos del doctor Miguel Ángel Mancera de fortalecer las Líneas del Metro, también fortalecer el Tren Ligero, que hay que cambiar los vagones, pero sobre todo, señor Secretario, cuente que desde la Comisión de Presupuesto y quiero reconocer al diputado Luis Quijano, tendría que reconocer también al diputado Luis del Partido Acción Nacional y al propio Víctor Romo, que el tema de movilidad en materia presupuestal será un asunto prioritario.

De tal manera, señor Secretario, diputada Pirín, cuenten con un aliado en materia de movilidad.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Luis Gerardo Quijano.

EL C. DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Gracias, diputada Secretaria.

Agradecer a la Presidenta la convocatoria para instalar esta Comisión, agradecer la presencia de los diputados compañeros que aquí nos acompañan y agradecer, claro, la presencia de nuestro Secretario de Movilidad del Gobierno del Distrito Federal.

El tema de movilidad yo creo que es uno de los temas más complejos de la ciudad, es un tema que lo que puede parecer una solución a un problema en unos años puede verse rebasado. Es un tema donde la misma situación va cambiando conforme se abren nuevos centros de trabajo o nuevos centros de esparcimiento social o nuevos centros de vivienda donde los pobladores toman diferentes alternativas de transporte.

Quien hoy usa un vehículo en la ciudad muchas veces no es por gusto sino es por una necesidad que el transporte público no satisface y es que hoy la vivienda en la ciudad es cara y la gente tiene que buscar alternativas e irse a vivir al Estado de México aunque trabaje en el Distrito Federal, entonces tienen que llegar a tener tiempos de traslado mucho mayores donde la necesidad de llegar más pronto a sus centros de trabajo o de estudio va creciendo y va complicando la dinámica de la ciudad.

La ciudad en temas de movilidad no sólo atiende a los pobladores del Distrito Federal sino a todas las entidades conurbadas. Por aquí transita gente que viene de Hidalgo, gente que viene del Estado de México, de Morelos, por lo tanto es sumamente complejo, no se trata de mover sólo a los 8 millones de mexicanos sino alrededor de cerca de 20 millones de pobladores de esta gran metrópoli.

Por lo tanto creo que es un tema que necesita que esta Asamblea Legislativa refuerce en gran medida para adoptar acciones que puedan atender de manera inmediata las necesidades de movilidad, pero también tener una agenda a largo plazo, a 20 años, a 30 años, donde podamos también paralelamente ir invirtiendo en esquemas de movilidad para que nuestra oferta pueda acercarse o en un sentido ideal rebasar a la demanda de transporte público que requieren los ciudadanos de este Distrito Federal.

Una ciudad que eleva la calidad de vida de sus pobladores es una ciudad que en una gran medida reduce los tiempos de traslado. Quien invierte hoy 4 horas para llegar a su trabajo, si el día de mañana, y me refiero en unos años, podemos lograr que sean sólo 2 horas, su calidad de vida a lo largo de un año, su calidad de integración familiar, cambia diametralmente.

Señor Secretario, cuente con la disposición del grupo parlamentario del PRI para contribuir a esta meta y cuente con todo nuestro trabajo, y así lo digo para los diputados integrantes, en generar los consensos, en generar las discusiones y los acuerdos necesarios para ayudar a la Ciudad de México a que elevemos la calidad de vida de todos nuestros ciudadanos.

Muchas gracias.

LA C. DIPUTADA WENDY GONZÁLEZ URRUTIA.- Saludo a mis compañeros diputados que se encuentran en la mesa, saludo al Secretario, bienvenido; saludo a los representantes de los diversos sistemas de transporte, Metro, Metrobús; saludo, si están en la sala, que así parece, representantes de diferentes servicios de transporte público, motociclistas, ciclistas.

Efectivamente el tema de la movilidad es un tema muy sensible y de suma importancia en nuestra ciudad. Es un tema que está impactando en la calidad de vida de los ciudadanos.

La ciudad por supuesto que requiere una gran inversión en infraestructura urbana, por supuesto requiere de la coadyuvancia de todos los actores que están, que vivimos y que convivimos en esta ciudad, por supuesto que necesita el compromiso, la cultura y la educación vial también de todos los ciudadanos.

A veces estamos en la ciudad y parece que estamos en la selva, nadie se conoce, no se comunica y parece que todo rueda sin que nada pase.

El transporte público por supuesto que necesita un gran apoyo, necesita ser una ciudad conectada y por supuesto ahora con los grandes esfuerzos que se han hecho no en esta Legislatura nada más sino en pasadas legislaturas, en donde se le ha dado la escala de importancia al transeúnte, la escala mayor en el tema de movilidad, después el ciclista, después el usuario del transporte público, al final el usuario del transporte particular, nos da a nosotros como diputados un gran compromiso de trabajar en pro de la ciudad, en coadyuvancia con el gobierno, con asociaciones civiles, con la sociedad y con todos los actores que día a día nos jugamos la vida en esta ciudad.

Por supuesto que la apuesta es que cada día más se desincentive el uso del auto particular, pero para eso necesitamos darle herramientas al ciudadano, en donde tengamos un servicio de transporte público eficiente, en donde el ciudadano se sienta seguro, en donde el ciudadano se sienta cómodo, en donde pueda tener conectividad con otros sistemas de transporte.

Yo le diría al Secretario aquí presente, lo cual nos da un gran gusto que nos acompañe, que asuma esa responsabilidad, que asuma ese compromiso con la ciudad y que podamos coadyuvar en el trabajo no sólo en materia de legislación sino de generar políticas públicas que nos permitan tener una ciudad más amigable.

A nombre del Partido Acción Nacional le decimos que por supuesto estamos dispuestos a coadyuvar en este trabajo, también estamos conscientes que para poder partir de cómo mejorar la situación debemos estar conscientes de en qué contexto nos encontramos, y el contexto actual es que en la Ciudad de México el tema de movilidad nos tiene una gran deuda a los ciudadanos, pero creo que estos son los espacios y creo que esta construcción de propuesta nos permitirá trabajar en pro evidentemente de la ciudadanía.

A nombre del Partido Acción Nacional le decimos, señor Secretario, que trabajaremos de la mano, que coadyuvaremos y estamos muy atentos, siempre y cuando también exista el compromiso de las autoridades que están involucradas.

Nosotros hemos hecho un trabajo ya en esta Legislatura en la presentación de algunos puntos de acuerdo que implican en el tema de movilidad. Exhortamos al Jefe de Gobierno a que emita los reglamentos derivados de la Ley de Movilidad, que eso nos permite a su vez que puedan entrar en función diversos tipos de órganos que nos permitan tener un mejor trabajo y una mejor calidad en el tema de movilidad.

Bienvenidos todos. Muchas gracias y seguimos en el orden del día.

Como siguiente punto del orden del día le damos la palabra al Secretario de Movilidad, Transporte y Vialidad, el licenciado Héctor Serrano.

EL C. LIC. HÉCTOR SERRANO CORTÉS.- Muchísimas gracias, ciudadana diputada.

Por supuesto agradezco la invitación por parte de la diputada Presidenta de esta Comisión, Francis Pirín; agradezco por supuesto a la señora Secretaria de esta Comisión, diputada Wendy González, la invitación también; a los diputados integrantes de la Comisión, Luis Gerardo Quijano y por supuesto a Víctor Hugo Romo Guerra.

Asimismo quiero agradecer la presencia de los señores diputados Presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, la diputada Nury Ruiz, la diputada Rebeca Peralta, el diputado Mauricio Toledo, el diputado Iván Texto, y por supuesto agradezco la presencia de todos aquellos representantes de la sociedad civil y representantes, como ya se ha mencionado, del transporte público concesionado.

Decirles a ustedes, habrá tiempo sin duda de poder explayarnos en el momento en que su servidor se presente a este órgano colegiado a rendir el informe respectivo de acuerdo a mi función, que será si no me equivoco el próximo 26 de noviembre y habrá la oportunidad de ampliar en todo el contexto que implica la movilidad de la ciudad.

Referiré simplemente que tenemos una visión que hoy como nunca y precisamente surgiendo de este órgano legislativo se integra a través de una ley que es histórica y que permite conjuntar los esfuerzos no solamente de la pluralidad partidista que se refleja en este órgano, sino con la participación de la sociedad civil y por supuesto de los expertos que a través del tiempo presentan diferentes alternativas para mejorar nuestras condiciones de movilidad de la ciudad.

Lo hemos dividido o hemos visualizado dos rubros: la movilidad en sí con el transporte de los particulares, que surge de la básica, que por supuesto es caminar, y por ello para nosotros la prioridad está sustentada en visión cero que implica evitar que todo aquel que tenga traslados desde la base original que es a pie, no sufra ningún tipo de agresión que lleve a la muerte o por supuesto a la invalidez.

Este principio es fundamental porque nos permite salvaguardar el interés primario de los ciudadanos, es producto por supuesto esta conformación no solamente con una estructura orgánica que por cierto he de decir, las condiciones en que debe de operar presupuestalmente la Secretaría son consecuencia de un marco de actuación, hace unos días observé un pronunciamiento por parte de la señora Secretaria y precisamente de eso hablaba, de que la Secretaría fuera provista de todo aquello que la ley determina y que implica que su marco de actuación esté garantizado en base a lo que establece la propia ley.

Es importante destacarlo porque en muchos casos la propia política pública que aplica el gobierno implica la definición y la decisión de las alternativas administrativas, nosotros lo hacemos con el sustento que la propia ley determina, que emana precisamente de este órgano de representación colectiva.

Decirles a ustedes, que cuando hablamos del transporte público sin duda implica el trabajo que realizan nuestros compañeros del sistema de transporte colectivo metro, sistema de transporte eléctrico, metrobús, RTP y sin duda el transporte público concesionado. Decirles a ustedes, que la obligación del transporte público es la ciudad, como en otros estados de la República, pertenece y corresponde al Estado, el Estado es responsable de ejercer estas

condiciones hacia estos sectores. Es importante decirlo, decirles a ustedes, que hoy el primer compromiso que hemos generado y por supuesto la definición de mi Jefe de Gobierno, el doctor Miguel Ángel Mancera, es hay una sola Secretaría, hay un Secretario y todo habrá de trabajar no solamente en la transversalidad que de manera coincidente puede generarse, sino en la proyección totalmente definida y establecida a través de los diferentes mecanismos de movilidad pública que se generan en la ciudad.

Es importante decirlo, porque no pueden estar diferenciadas acciones entre diferentes órganos como si existiera una autonomía y cada quien presentara sus propuestas en diferentes ámbitos de lo que implica la movilidad en la ciudad. La coordinación, la organización y el acuerdo trasladado que recibimos de quienes tienen una gran experiencia en la materia, nos obliga a atender que esta dinámica implica la integración total de todos los sistemas de movimiento que se generan en la ciudad.

Quiero públicamente comprometerme y por supuesto creyendo en la pluralidad democrática, que las acciones de la política pública que se implementen a través de mi Secretaría, serán puestas a consideración de esta Comisión que refleja por supuesto la voluntad social que se da en nuestra Capital, y me parece que el mecanismo de concertación, de diálogo, de acuerdo, hoy permite que los ciudadanos tengamos la posibilidad de integrar no solamente las ideas conceptuales, además las rutas ideológicas y visionarias que muchos hemos adquirido con el simple hecho de movernos en la Ciudad.

En efecto, yo nací en esta Ciudad, mi familia vive en la Ciudad, soy la cuarta generación de la Ciudad de México, seguramente aquí terminaré mis días y por supuesto que cuando ejercemos el servicio público no solamente es la posibilidad de hacer un trabajo reconocido, es el legado que podemos entregar a las generaciones que habrán de seguirnos y que por supuesto en muchos de los casos nos vinculan ya no solamente incluso una condición de ciudadanía, sino además consanguínea, porque muchos de los nuestros en efecto tienen que vivir día a día la movilidad que en muchos de los casos debemos de reconocer se detiene y por supuesto genera malestar ante los ciudadanos.

Es una gama inmensa que cuando hablamos de la transversalidad hablamos incluso hasta de las obras que se realizan en la propia Ciudad, de la

coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública que tiene que ver con el ámbito de la competencia a través precisamente de ese órgano y que en muchos de los casos es necesario atender con una dinámica colectiva que sea por supuesto a favor de los ciudadanos.

Yo agradezco esta invitación, por supuesto me siento muy cómodo en este Organo de Representación Popular, y les quiero decir a ustedes que en el servicio público, en mi caso durante tantos años, siempre he dicho que el mejor cargo público que ostento es el que actualmente ostento, el servicio público nos lleva en diferentes dinámicas, nos lleva a diferentes rutas. Quienes hemos decidió esta alternativa en la vida lo entendemos así y sin duda el mejor cargo público y el más importante en mi vida es el Secretario de Movilidad y habré de responder en consecuencia a la confianza que emite el Jefe de Gobierno y a la expectativa que estamos generando juntos, que la tener esta reunión y que involucra sin duda alguna a este Organo Legislativo, a todos los sistemas de movilidad y por supuesto a la sociedad civil que seguramente habrá de acompañarnos en esta dinámica y que estoy seguro habremos de dejar un legado para aquellos ciudadanos que en la ciudad no solamente están vinculados insisto por esta característica, sino además son los rostros de amigos y vecinos que todos los días exigen de nosotros una respuesta institucional.

Muchísimas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Como siguiente punto de la orden del día es la presentación de la memoria de trabajo de la Comisión de la VI Legislatura.

LA C. PRESIDENTA.- Señoras y señores diputados y diputadas, les informo que esta Comisión recibió por parte de la Coordinación de Servicios Parlamentarios la memoria de los trabajos realizados por la anterior Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad de la VI Legislatura.

Por tal motivo en sus carpetas encontrarán una copia del medio magnético de este documento para su análisis y comentarios que quisieran hacer llegar a esta Presidencia.

Secretaria, nuestro siguiente punto de la orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia sírvanse manifestar levantando la mano si algún integrante tiene algún asunto particular que tratar.

No habiendo ningún asunto que tratar, le doy la palabra a la diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada Secretaria. No habiendo ya ningún punto de asuntos generales, como ya se ha señalado, se va a proceder a la clausura de esta reunión de instalación, no sin antes reiterarles a los presentes que por parte de la Presidencia y de la Comisión los trabajos que se realicen siempre serán en estrecha coordinación con las autoridades involucradas en la materia de movilidad, transporte y vialidad, de carácter federal y local.

Asimismo un trabajo conjunto con las universidades, grupos de expertos, investigadores, organizaciones gubernamentales de la sociedad civil en general y prestadores de servicio de transporte.

Agotado el orden del día, diputadas y diputados, se declara clausurada la sesión de instalación y se citará a la siguiente reunión en tiempo y forma agradeciendo a todas ustedes su presencia y deseando muy buenas tardes.